

TRABAJO FIN DE GRADO (2013-14)

DATOS GENERALES

Código 25999
Créditos ECTS 18

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
FISICA APLICADA	ASTRONOMÍA Y ASTROFÍSICA		
FISICA APLICADA	FISICA APLICADA		
FISICA APLICADA	FISICA DE LA MATERIA CONDENSADA		
QUÍMICA FÍSICA	QUIMICA FISICA		
QUÍMICA INORGÁNICA	QUIMICA INORGANICA		
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE	ESTRATIGRAFIA	SÍ	SÍ
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE	FÍSICA DE LA TIERRA		
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE	GEODINÁMICA EXTERNA		
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE	GEODINÁMICA INTERNA		
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE	PALEONTOLOGIA		
CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE	PETROLOGIA Y GEOQUIMICA		
ECOLOGIA	ECOLOGIA		
ANÁLISIS MATEMÁTICO	ANALISIS MATEMATICO		

Estudios en que se imparte

GRADO EN GEOLOGÍA

Contexto de la asignatura

La asignatura Trabajo Fin de Grado se ubica en el cuarto curso del plan de estudios del Grado en Geología tratándose de una asignatura obligatoria tal y como recoge los Reales Decretos 1393/2007, de 29 de octubre y 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Las directrices que se establecen en la Universidad de Alicante para el desarrollo de esta asignatura quedan recogidas en la *Normativa sobre los Trabajos de Fin de Grado/Trabajos de Fin de Máster en la Universidad de Alicante* aprobada en el Consejo de Gobierno de la Universidad de Alicante el 30 de octubre de 2012 y publicado en el BOUA el 31 de octubre de 2012, así como la normativa propia de la Facultad de Ciencias.

Mediante la realización del Trabajo de Fin de Grado el estudiante deberá demostrar las competencias adquiridas durante sus estudios de geología, tanto las específicas de la titulación, como las competencias generales o transversales como son las ligadas a la búsqueda y organización de documentación, a la redacción clara y concisa de una memoria escrita que recoja un trabajo original del alumno, y a la presentación en público de su trabajo de manera clara y adecuada.



OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2013-14)

CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2013-14)

Todos los TFG serán realizados bajo la supervisión de una tutora o tutor académico, que son los que proponen los contenidos objeto del trabajo.

El tutor o tutora podrá estar ayudado por los otros especialistas de área de conocimiento (miembros de la Comisión de Trabajo Fin de Grado en Geología) en sus labores de tutorización.

Los alumnos podrán cursar, asociada a esta asignatura, el Módulo Avanzado del Curso de Competencias Informáticas e Informacionales.

Existen 3 modalidades o líneas de TFG en Geología:

Línea Zona de Campo 1:

Cada alumno tiene asignada una zona de campo. La extensión y dificultad de todas las zonas de campo serán homogéneas:

Objetivos:

- Descripción del contexto geológico del área de estudio acompañado de un mapa geológico.
- Realización de una cartografía geológica.
- Reconocimiento y descripción de los materiales que afloran en la zona: identificación en campo y/o mediante técnicas de laboratorio.
- Elaboración de un informe o memoria (debe incluir un resumen y conclusiones en inglés)
- Presentación y defensa de dicho informe ante un tribunal

Línea Zona de Campo 2:

Cada alumno tiene asignada una zona de campo. La extensión y dificultad de todas las zonas de campo no tienen por qué ser homogéneas. Existe un trabajo específico (temático) diferente en cada zona:

Objetivos:

- Descripción del contexto geológico del área de estudio acompañado de un mapa geológico.
- Realización de una cartografía geológica.
- Reconocimiento y descripción de los materiales que afloran en la zona: identificación en campo y/o mediante técnicas de laboratorio.
- Realización de un trabajo específico (estratigráfico, petrológico, paleontológico,...etc) en función de las características de la zona de estudio.
- Elaboración de un informe o memoria (debe incluir un resumen y conclusiones en inglés)
- Presentación y defensa de dicho informe ante un tribunal

Línea 3. Trabajo de investigación/bibliográfico:

Los contenidos serán distintos dependiendo del tipo de trabajo a desarrollar en las mismas, y versarán sobre alguna de las materias impartidas en el título.

EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2013-14

Una vez finalizado el TFG y presentada la documentación necesaria, el alumnado deberá exponerlo ante un tribunal seleccionado a tal efecto. La Comisión de TFG en Geología (CTFGG) se encargará de proponer los tribunales para la evaluación de los TFG. Los tribunales, siguiendo la normativa TFG/TFM de la UA estarán compuestos por un presidente o presidenta, un secretario o secretaria y un vocal. En las modalidades de Zona de Campo, la CTFG, que actúa de supervisora del TFG en sus diferentes áreas o especialidades, colaborará con el Tribunal designado en la evaluación final del TFG. En todos los casos en la calificación final se considerará el informe emitido por el tutor académico, la memoria presentada, la exposición oral y los conocimientos demostrados por el alumno durante la defensa del TFG.

Línea Zona Campo 1:

La calificación final de la asignatura se divide en cuatro partes evaluables de acuerdo a los siguientes porcentajes:

- Mapa Geológico de la zona de campo 30 %
- Informe geológico 40 %
- Presentación oral 20 %
- Tutorías (incluyen dos obligatorias) 10 %

Línea Zona Campo 2:

La calificación final de la asignatura se divide en cuatro partes evaluables de acuerdo a los siguientes porcentajes:

- Mapa Geológico de la zona de campo 20 %
- Informe geológico y Trabajo Específico 50 %
- Presentación oral 20 %
- Tutorías (incluyen dos obligatorias) 10 %

Línea Trabajo Bibliográfico/investigación:

La calificación final de la asignatura se divide en:

- Redacción de la memoria: 65%
- Presentación y discusión ante el tribunal: 35%

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Ver observaciones generales.	Memoria/Defensa TFG	100